

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10141 *Resolución de 4 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Córdoba, Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se convoca una plaza de Peón de Tramoya o Escenario, personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 45, de 10 de marzo de 2009, rectificado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 74, de 22 de abril de 2009 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 102, de 29 de mayo de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios del Instituto Municipal y cuando corresponda en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Córdoba, 4 de junio de 2009.—El Presidente, Rafael Blanco Perea.